

REGLAS DE CONDUCTA EN EL CAMION

Para asegurarnos que los estudiantes que viajen en los camiones de la escuela, están seguros, al principio del año escolar les damos "Los Reglamentos De Conducta En El Camión".

1. Los estudiantes tienen que estar en su parada del camión designada cinco minutos antes de la hora proyectada para recogerlos. Esta prohibido amontonarse y empujar en la parada del camión.
2. Es posible que a cada estudiante se le designe un asiento y no se le permita moverse del asiento designado solo que tenga el permiso del chofer o director.
3. Los estudiantes se sentaran en su asiento y mirar para enfrente del camión y no poner los pies en el centro del camion cuando están sentados. Mientras que el camión este en moción no se les permite a los estudiantes pararse o estar afuera de su asiento.
4. A los estudiantes se les prohíbe sacar cualquier parte de su cuerpo, cabeza, o brazos por la ventana del camión.
5. A los estudiantes se les prohíbe poner las manos en o intimidar a otro estudiante o maltratar la propiedad de otro estudiante.
6. Lo siguiente esta prohibido:
 - a. Aventar objetos (pelotas, papel, lápices, ropa, papel masticado, disparando ligas, etc) va causar la perdida inmediata del privilegio de la transportación en camión.
 - b. Ruidos excesivos (gritar, silbar, maldiciones, o tocar instrumento musical).
 - c. Pelear, o desorden.
 - d. Comer, beber, o masticar chicle.
 - e. Frascos de vidrio, animales, o mascotas.
 - f. Escupir.
 - g. Estropear o destruir la propiedad de la escuela.
7. Cuando es necesario que el estudiante tengan que cruzar una carretera cuando lo lleven a casa, el o ella tiene que esperar afuera de la puerta de enfrente del camión hasta que el chofer le diga que puede cruzar la carretera con seguridad.
8. A los estudiantes no se les permite bajarse en otra parada aparte se su parada regular sin una nota con el permiso firmado, por el padre y aprobado por la oficina de la escuela.
9. Si un estudiante va a ir a la casa de otro estudiante, se va a requerir una nota firmada por los dos padres y aprobada por el director o designado.
10. Los estudiantes que dañen la tapicería y equipo pueden ser responsables de pagar lo que cueste la reparación.
11. Persistentemente negarse a someterse a la autoridad del chofer o a obedecer los reglamentos será suficiente razón para negarle la transportación al estudiante.
12. Si un estudiante es excluido de subirse en el camion, al estudiante no se le va a permitir ir a deportes o paseos solo que sea transportado por el padre.
13. Tentar cualquier control o equipo del camión (excepto en situaciones de emergencia) va a resultar en la perdida del privilegio del camión

CONSECUENCIAS A LA VIOLACION DE LOS REGLAMENTOS DEL CAMION

PRIMERA VIOLACION Advertencia por el Director, notificación al padre, la disciplina puede ser administrada.

SEGUNDA VIOLACION El estudiante se puede ir a casa en el camión esa tarde, pero no se le permitirá en **NINGUN** camión por (5) días escolares, y hasta que los padres y el estudiante hallan tenido una conferencia con el director.

TERCERA VIOLACION Exclusión de subirse a **NINGUN** camión por el resto del ano escolar solo que sea reinstalado por el director.

CUARTA VIOLACION Exclusión Automática de subirse a **NINGUN** camión por **NINGUN** razón (Exclusión mínima será hasta el ultimo da del trimestre que sigue del trimestre en el cual la exclusión ocurrió).

Escuelas Helen Wilcox y Honcut: 533-7626 Escuela Elemental de Golden Hills: 532-6000 Escuela de Palermo: 533-4708

Les pedimos a los padres que revisen cuidadosamente con sus estudiantes los **Reglamentos De La Conducta En El Camión** y las **Consecuencias de la Violación de los Reglamentos De La Conducta En El Camión**.